

El Estado de Situación Financiera se elabora en forma mensual en la Entidad, y se presenta a los Entes de Control y vigilancia de manera trimestral, éste incluye la información de todas las actividades financieras, económicas y sociales de la Entidad. El Estado de Resultados Integral del Periodo representa las operaciones ordinarias y extraordinarias con el fin de calcular el excedente o déficit operacional del ejercicio.

Los Estados Financieros se han elaborado según lo establecido en la Resolución 414 de 2014, Resolución 139 de 2015 y normas concordantes aplicables al Marco Normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para entidades que no cotizan en el mercado de valores y no captan recursos del público.

A continuación se describe la situación presentada de los Periodos Comparativos de Octubre 2020 - 2019.

#### Estado de Situación Financiera:

**El Activo:** Presenta un aumento del 7% al pasar de \$303 mil millones de pesos, a \$324 mil millones de pesos de Octubre de 2019 a Octubre de 2020. Las cifras más representativas de este incremento, están dadas Las Cuentas por Cobrar y la Propiedad, Planta y Equipo entre otras con las siguientes consideraciones:

La Cartera con una participación del 46%, de los cuales la cartera corriente representa un 32% y la cartera No corriente representa un 14% ésta última impactada por el deterioro con un valor registrado de \$89.658 millones de pesos aplicado a las cuentas catalogadas de difícil recaudo y cuentas a más de 360 días. Las deudas de difícil recaudo pasaron de \$20.124 millones de pesos a \$19.525 millones de pesos que equivalen a una disminución del 3%. La Propiedad Planta y Equipo en la presente vigencia presenta un aumento del 74% cercana a \$43.129 millones de pesos representados principalmente en la adquisición de bienes para la dotación del Hospital Regional de Zipaquirá y el ingreso de los bienes muebles ubicados en la Unidad Funcional de Zipaquirá, de los cuales aún se obtiene un beneficio económico y que provienen de la liquidación de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios, según inventario realizado por la Lonja Colombiana esta vigencia.

Con respecto al **Pasivo total:** Se presenta una disminución del 12% al pasar de \$61 mil millones de pesos a \$53 mil millones de pesos, el Pasivo total incluye las Cuentas por Pagar de Proveedores y Servicios con una participación del 52% con un valor de \$28 mil millones de pesos que incluyen cambio de normatividad de registro contable de médicos contratistas. Los Beneficios a empleados quedan al cierre del periodo en \$6.969 millones de pesos. Los otros pasivos incluyen la contabilización de Convenios celebrados con el Departamento de Cundinamarca por los cual se amortizan con las ejecuciones de pagos realizadas.

Los pagos se realizan según los términos contractuales, dentro de los 90 días siguientes a su radicación. Se han recibido ingresos por descuentos por pronto pago para la última vigencia por un valor de \$267 millones de pesos.

**El Patrimonio** incrementó en un 11% de la vigencia 2020 frente al año 2019, al pasar de \$242.663 millones, a \$270.395 millones por las utilidades acumuladas de la vigencia 2019; para la sede Bogotá: \$7.605 millones, y el Hospital Regional \$30.529 millones dado en parte por las subvenciones de recursos transferidos por la Secretaria de Salud de Cundinamarca para la operación del Hospital Regional de Zipaquirá y los resultados del ejercicio de este año.

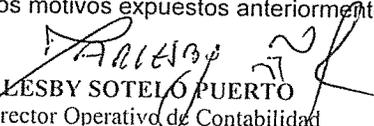
#### Estado de Resultados Integral del Periodo:

Los Ingresos acumulados por ventas de servicios de salud con corte a Octubre de 2020 disminuyen en un 6% al pasar de \$132.841 millones de pesos a \$125.106 millones de pesos dado a la disminución de los ingresos en servicios de salud como consecuencia de la pandemia del COVID-19 que ha obligado a la reprogramación escalonada de atenciones consulta externa y procedimientos quirúrgicos, mientras tanto los Costos se incrementaron en un 31% con un valor nominal de \$36.449 millones de pesos, con una mayor incidencia en los costos y los gastos de operación del Hospital Regional de Zipaquirá. Los ingresos por ventas de servicios diarios ascienden a la suma de \$417 millones de pesos.

Las subvenciones presentan un incremento de \$41.459 millones de pesos dado por los recursos recibidos del departamento para tema de Estampillas, recursos de apalancamiento y COVID19 por un valor que asciende a \$24.654, además de las donaciones en especie recibidas para el manejo de la Pandemia tanto para la sede Bogotá como para el Hospital Regional de Zipaquirá. Además esta cuenta incluye los bienes entregados por el Departamento para la operación del Hospital Regional de Zipaquirá en virtud del convenio 618 de 2019 por un valor total de \$20.799 millones de pesos.

Los Gastos de Administración y Operación presentan un aumento del 6% dado principalmente por la entrada en operación del Hospital Regional de Zipaquirá. El gasto por deterioro, depreciación, amortización y provisión de litigios presenta un aumento del 6% por un valor de \$823 millones de pesos según la operación del periodo. Los Otros Gastos disminuyeron en Octubre de 2020 en \$402 millones equivalente a un- 8% dado principalmente por el decremento de la Glosa de vigencias anteriores.

Por los motivos expuestos anteriormente se presenta un Resultado del ejercicio a Octubre de 2020 de -\$4.517 millones.

  
MARLESBY SOTELO PUERTO  
Subdirector Operativo de Contabilidad